

Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comandancia de Herederos propietarios de las Salinas de esta Villa de Salinas para el año de 1893 a 1894

Gastos

	Paid	Cash
Para pago de los recibos del Censo de Salinicultura correspondiente a un año corriente y otro anterior	680	,
Para pago de los recibos del censo de Ochman correspondiente a los años de 1871 al 1894 inclusive y mas el 1885 que se encuentran interceptados y que por tanto son el censo al respecto de 165 pesos en cada uno	3620	11
Para pago de su asignacion al Guardia-censo durante el ejercicio de este presupuesto	456	25
Para el uso al Secretario de la Comandancia	150	,
Para gastos de monton	12	50
Para pago a los Hacendados del Censo de Derramas y Censos por el año que vence en 31 de Diciembre proximo	2836	40
	<u>7745</u>	<u>15</u>

Ingresos

Por lo que adeuda D. Ramon Ruiz de Mendocino por el repanto de 17 cent en cada cruz grande en 20 de Mayo de 1892	3	76
Por lo que al mismo D. Ramon Ruiz de Mendocino adeuda por los repantos de a 18 cent en oro grande en 6 de Agosto de 1892 y 1 de Mayo del año anterior de 1893	7	92
	<u>11</u>	<u>68</u>

Suma



Buckley End

Suma anterior

11 66

Por lo que ascendió D. Concepción Loma por
el reparto de a 18 cent en ese grado en
firmas de Mosen del año de 1891

20 70

Por el producto del reparto para pago de
Derrama y suena

2836 40

Por el alcance que resultó a favor de la
Comunidad en la cuenta del presente
año de 1892 a 1893

80

Por lo que la Villa debe a la Comunidad por
la mitad de los intereses del Censo de 1878
cantidad correspondiente a los años
de 1878 al 1893 incluyendo al respectivo
de 165 pesos en cada uno

2640 "

